

ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR EL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO DE OBRAS CUYA DENOMINACIÓN ES “ CONTRATO DE OBRAS PARA LA DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES REALIZADAS DENTRO DE LA PARCELA 596, SUBPARCELA 7, EN EL POLÍGONO 33 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ), PARA LA EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE LA OBLIGACIÓN DE LA RESTITUCIÓN FÍSICA ALTERADA ORDENADA EN LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN PROCEDIMIENTO 114/11/19/0013.”, TRAMITADO POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 DE LA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Expediente: 2024 / 626899

Título del contrato: CONTRATO DE OBRAS PARA LA DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES REALIZADAS DENTRO DE LA PARCELA 596, SUBPARCELA 7, EN EL POLÍGONO 33 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ), PARA LA EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE LA OBLIGACIÓN DE LA RESTITUCIÓN FÍSICA ALTERADA ORDENADA EN LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN PROCEDIMIENTO 114/11/19/0013.

Importe de licitación:

- CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (52.797,19 €) IVA excluido.
- SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (63.884,60 €) IVA incluido.

Importe de adjudicación:

- CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS (40.970,00 €) IVA excluido.
- CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (49.573,70 €) IVA incluido.

Anualidad	Posición Presupuestaria	Importe
2024	1700010004/G/43B/22709/00	49.573,70 €

Tramitación del gasto: Ordinaria

Tramitación del expediente: Ordinaria

En relación con el expediente de referencia que se tramita en la Secretaría General Técnica, y en aplicación del artículo 159.6. g) de la Ley de Contratos del Sector Público, se acepta la Resolución de Adjudicación de fecha 28 de noviembre de 2024 del presente contrato, por parte de TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO SL., con C.I.F. B41612474, a través de su representación legal, comprometiéndose a ejecutar la prestación con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que han regido la licitación, aprobado mediante Acuerdo de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de fecha 9 de octubre de 2024, y de acuerdo con la propuesta ofertada a la presente licitación, teniendo en cuenta los



ISABEL MARIA RODRIGUEZ SOLTERO		16/12/2024 13:22:09	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MOTczNTcyN2YyM2YyZmNSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Sevilla a la fecha de la firma digital
Por TRANSPORTES SANTIAGO RODRIGUEZ GELO SL
Fdo.: D^a. Isabel María Rodríguez Soltero

ISABEL MARIA RODRIGUEZ SOLTERO		16/12/2024 13:22:09	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MOTczNTcyN2YyM2YyZmNSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	